40 ANIVERSARIO TRASVASE TAJO-SEGURA 40 años de unidad

VELASCO GARCIA, MARIA JOSE | 05/04/2019 08:57:28 | SOLA RUIZ, M. ISABEL | 05/04/2019 09:26:29
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-2de9cadc-5774-1082-a026-0050569b6280

ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

PRESIDENTA:

Dª María Isabel Sola Ruiz

VOCAL:

D. Juan José Gil Martínez, Jefe de Servicio de Gestión Informática, Centro Regional de Informática, D. Gral. Informática, Patrimonio y Telecomunicaciones

SERVICIO JURÍDICO:

D.ª Soledad Guerrero Ferré, Asesora Jurídica

INTERVENCIÓN:

D. José Manuel Galván García, Interventor Delegado de la Consejería

SECRETARIO:

D.ª María José Velasco García, Inspectora General de Servicios (DPF 01/10/2018)

En la ciudad de Murcia, con fecha 1 de abril de 2019, se reúnen en la Sala de la Vicesecretaria, a las 09:30 horas, las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para la calificación de documentación administrativa relativa al expediente de tramitación ordinaria, por procedimiento abierto, un criterio de adjudicación, **52/18: "SUMINISTRO DE MONITORES INTERACTIVOS, CON DESTINO A CENTROS EDUCATIVOS"**

Se inicia el acto por la Secretaria de la Mesa, que procede a informar al resto de los miembros de los siguientes extremos: Publicación DOUE 19/02/19, rectificativo: 21/02/19, Perfil Contratante 18/02/19, fin de plazo: 25/03/19.

Seguidamente, la Secretaria da lectura del Certificado emitido por la responsable del Registro de la Oficina Corporativa de Atención General de la Consejería de Hacienda y ATRM, Presidencia y Turismo y Cultura, que acredita las empresas que han presentado oferta a la licitación de referencia, la fecha y la hora de entrada en dicho Registro:

1- ELITE ELECTRONICA INFORMÁTICA TECNOLOGÍAS S.L. NIF B-03347275
2- I.E. INFORMÁTICA ESPAÑOLA, S.L. (INFORES) NIF B79801908

40 ANIVERSARIO TRASVASE TAJO-SEGURA 40 años de unidad

3- TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL NIF. A78053147

4- PRODUCTOS Y MEDIOS PARA LA EDUCACIÓN EN MURCIA, S.L., NIF B 73968851

5- INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A. NIF A28855260

6- OMEGA PERIPHERALS, S.L. NIF B60343076

7- IRISCENE SOFTWARE CORPORATION, S.L. NIF B84933894

8- NUNSYS, S.L. NIF B97929566

9- ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS, S.A. NIF A28634046

10- BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.L. NIF 93209898

11- SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, S.L. NIF B91447193

12- SOLITIUM LEVANTE, S.L.U. NIF B03301801

13- SODITEC, S.L., NIF B10368751

14- DOMINIOM, SAU, NIF A-48186415

15- TECON SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L. NIF B02118875

16- DISPAL ASTUR, S.A. NIF A33204306

17- TEKNO SERVICE, S.L. NIF B 41485228

A continuación, la Mesa procede al examen de la documentación contenida en el sobre nº 1 de las empresas licitadoras presentadas en plazo, resultando que:

Todas presentan el DEUC y el Anexo IV como documentos exigibles en el Pliego de Cláusulas Administrativas como Documentación Administrativa a presentar con el sobre 1, indicando si se presenta con un compromiso de formalización de Unión Temporal de Empresas o no.

Examinada dicha documentación por la Mesa y no encontrando en ninguna de ellas defectos subsanables en este primer trámite, no habiendo más asuntos que tratar, se acuerda dar por terminada la sesión a las 11:28 horas del día indicado en la presente Acta.

(Firmado electrónicamente al margen)

La Presidenta: Isabel Sola Ruiz La Secretaria: María José Velasco García

VELASCO GARCIA, MARIA JOSE | 05/04/2019 08:57:28 | SOLA RUIZ, M. ISABEL | 05/04/2019 09:26:29
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-2de9cadc-5774-1082-a026-0050569b6280